



ACTA No. IEM-CT-SORD-02/2020

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día jueves de 20 de febrero de dos mil veinte, a las 11:00 horas, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Muy buenos días a todos, gracias por asistir a esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada para el día de hoy 20 de febrero de este año, a las 11:00 horas y dando inicio a las 11:04. Le pediría a la Secretaria Técnica pase lista y, de ser el caso, declare la existencia del quórum legal por favor.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Claro que sí, con gusto Presidente.-----

**NOMBRE**

**FIRMA**

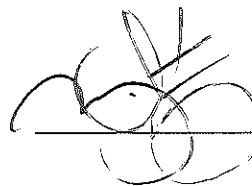
**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Presidente del Comité

\_\_\_\_\_ Presente

**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral  
Integrante

\_\_\_\_\_ Presente

**Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez**  
Secretaria Técnica del Comité

 \_\_\_\_\_ Presente

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Hay quorum legal para sesionar Presidente.-----

**Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Gracias Secretaria, como siguiente punto del orden del día que es la lectura del orden del día y aprobación, en su caso, le pediría a la Secretaría dé lectura del mismo por favor.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Con gusto Presidente. **Primero.** Comprobación del quórum legal. **Segundo.** Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. **Tercero.** Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-01/2020, de fecha 29 de enero de 2020. **Cuarto.** Presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de enero de 2020, relativos a: 1. Actividades generales; 2. Publicación de la información de oficio; y, 3. Informe de solicitudes de acceso a la información pública. **Quinto.** Presentación del Aviso de Privacidad Simplificado para la instalación de Observatorios Ciudadanos

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 20 de febrero de 2020.



ACTA No. IEM-CT-SORD-02/2020

conformados como Órganos Plurales y Especializados, de Participación, Coordinación y Representación de la Población ante sus Autoridades. **Sexto.** Informe sobre el Recurso de Revisión IMAIP/REVISIÓN/108/2020, relacionado con la solicitud de información 01181419, presentado el 18 de febrero a esta Coordinación. **Séptimo.** Presentación del Programa de Capacitación 2020, de la Coordinación de Transparencia. **Octavo.** Asuntos Generales. Es cuanto Presidente.-----

**Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Gracias Secretaria. Está a su consideración el contenido del orden del día, no sé si hubiere algún comentario, si no es así le pediría a la Secretaria pase a votación el contenido del mismo por favor.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Si Presidente, si no tuvieron inconveniente en votación económica manifestar si están de acuerdo el orden del día por favor. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

**Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Gracias Secretaria. Como siguiente punto del orden del día está la lectura y aprobación, en su casa, del acta de sesión ordinaria identificada con el número IEM-CT-SORD-01/2020, de fecha 29 de enero de 2020. La cual fue circulada con antelación por lo que le pediría a la Secretaría pase a votación la dispensa de la lectura del acta por favor.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Claro que sí, si ustedes no tuvieran inconveniente en votación económica manifestar si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del contenido del acta. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

**Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Gracias Secretaria, está a su consideración el contenido del acta, no sé si hubiera algún comentario, si no es así le pido a la Secretaria pase a votación el contenido del acta.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Con mucho gusto Presidente se somete a votación el contenido del acta IEM-CT-SORD-01/2020. Aprobado por unanimidad.-----

**Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Gracias Secretaria. Bien, como cuarto punto del orden del día, está la presentación de informes mensuales de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información correspondientes al mes de enero, relativos a actividades generales, publicación de la información de oficio e informe de solicitudes de acceso a la información. Le pediría a la Secretaría rinda cuenta breve de estos informes por favor.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Claro que si, en resumen se está entregando el informe correspondiente a enero, nada más informamos que a la fecha se han recibido 23 solicitudes, al día 18, antier, de las cuales 12 de ellas fueron recibidas durante el mes de enero, 9 fueron contestadas en ese mismo mes, 4 fueron contestadas en febrero y 10 quedan pendientes a esta fecha. Las áreas responsables son principalmente Transparencia y la Secretaría, quienes nos han apoyado para solventar las respuestas a estas solicitudes. El tiempo de respuesta estamos en un promedio de 10 a 13 días. Tenemos una relación de documentos publicados de 12, también la publicación de los documentos en la página institucional, lo cual es una obligación de este Instituto, ha sido un total de 12 y en su mayoría la Secretaría Ejecutiva es la que nos provee de esta información. Sería todo respecto al informe Presidente.-----

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 20 de febrero de 2020.



**Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Gracias Secretaria, está a su consideración los informes de los que se rinde cuenta, si no fuera así, nada más reiterar y pedirles a las áreas que no agotemos los tiempos, que podamos entregar lo antes posible y cumplir con lo que se solicita en la medida de lo posible por cada peticionario. Bien, si no hubiera ningún comentario pasaríamos al quinto punto del orden del día. Doy la bienvenida a la Representante del Partido Movimiento Ciudadano que se incorpora a esta sesión, gracias. Como quinto punto del orden del día está la presentación del aviso de privacidad simplificado para la instalación de los Observatorios Ciudadanos conformados como Órganos Plurales y Especializados, de Participación, Coordinación y Representación de la Población ante sus Autoridades. Le pediría a la Secretaria rinda cuenta de dicho punto por favor.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** En ese caso Presidente, únicamente informarle que se realizó este Aviso de Privacidad en la intención de generar instrumentos y herramientas que permitan darles certeza a quienes participan dentro de las actividades que lleva a cabo este Instituto, de su información personal, de identificación y otros datos sensibles son protegidos de manera adecuada. También le informo que se elaborará uno para el evento que se tendrá el próximo domingo en Comachuén para lo cual también el protocolo que se sigue es informar a quienes hacen el registro en estos eventos para que estén enterados de cuál es el tratamiento que se le da a la información que se le solicita, a la información específicamente de carácter informativo y de identificación.-----

**Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Bien no sé si hubiera algún comentario, yo nada más pediría que conforme a la plática que tuvimos ayer con los Partidos Políticos y con la Presidenta del IMAIP, pedir que podamos empezar a trabajar un listado de aquellos tramites que requieren de un aviso de privacidad simplificado, porque creo que fue uno de los temas que resaltó de forma muy interesante y en el que hay que empezar a trabajar, ya ubicamos uno que son observatorios, ya tenemos el tema indígena, pero creo que vendrán otros que vale la pena trabajar, entonces pedirle a la Secretaria que trabajemos esto para la siguiente sesión presentar un proyecto de posibles procedimientos que requerirían de un aviso de privacidad, quedamos con la Presidenta del IMAIP, nada más que fue muy atenta en su trabajo con nosotros que le mandaríamos esto para que ella nos ayude a trabajar este rubro, entonces pedirle a la Secretaria que lo podamos incluir en la siguiente sesión de este Comité.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Claro que sí.-----

**Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Bien, si no hubiera algún otro comentario de este punto, pasaríamos al sexto, que es informe sobre el Recurso de Revisión IMAIP/REVISIÓN/108/2020 relacionado con la solicitud de información 01181419, presentado el 18 de febrero en la Coordinación. Nos rinde cuenta de dicho punto por favor.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Así es, nada más informarles que recién recibimos este Recurso de Revisión respecto de una solicitud que nosotros contestamos, no se utilizó todo el periodo para la respuesta, que era una de las cuestiones de las cuales hacía mención el solicitante y entre otras cosas se duele de que no se le envió la información en versión Word, si no que fue en PDF entonces estamos solventando este tipo de inquietudes para dar respuesta a la brevedad y en cuanto tengamos el proyecto de informe a este Recurso, lo haremos de su conocimiento para en su momento dar respuesta de manera debida.-----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CT-SORD-02/2020

**Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Muy bien, gracias Secretaria, si no hubiera algún comentario sobre este punto del orden del día pasaríamos al séptimo que es la presentación del Programa de Capacitación 2020 por parte de la Coordinación de Transparencia, igualmente le pido a la Secretaria de cuenta breve de dicho punto por favor.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Claro con gusto Presidente, este documento se mencionó en la sesión anterior, sin embargo para esa fecha todavía no estaban confirmadas prácticamente ni la mitad de los asistentes, a este día tenemos nada más faltantes dos confirmaciones de nueve sesiones que vamos a tener y la intención es realizar las Primeras Jornadas Académicas por la Transparencia, atendiendo la inquietud por una parte de los Partidos Políticos de seguir realizando ejercicios de capacitación en materia de Transparencia y otros temas, y por otra, en cumplimiento a la obligación que tiene este Instituto de generar también espacios en donde se pueda abordar este tipo de temas en la idea de mantener actualizado tanto al personal como a las personas que se acercan al Instituto. En ese sentido la mecánica que se sigue es la siguiente: el 27 de marzo se va a tener una actividad inaugural con de dos a tres conferencias, dependiendo de que nos confirmen, son tres personas a las que se les ha extendido la invitación, en el documento que tienen aparece el nombre nada más del Mtro. Julio Alejandro Téllez Valdez, sin embargo para esta fecha hoy nos hizo favor de confirmarnos también el Dr. Luis Felipe Nava Omar, quien va a estar también con nosotros en la inauguración y quedaría pendiente la confirmación la Mtra. Ana Cristina Ruelas, que es Directora de Artículo 19 México y Centroamérica. Enseguida a partir del 27 de marzo, cada mes tendremos participación de un especialista en diversos temas particularmente Transparencia, Comunicación y Archivos, en la idea de no desatender estos tres temas y cada uno de ellos nos va a brindar una charla de al menos una hora, esto en una modalidad más bien académica, tipo taller, es decir en donde les estamos pidiendo que por favor lo hagan de manera dinámica y muy enfocado a temas actuales que se estén viviendo para fecha. Entre los organizadores esta este Instituto, la Universidad Latina de América y la división de Estudios de Posgrados. Las sedes serán tanto las instalaciones del Instituto, las instalaciones de la División de Estudios de Posgrados y el Auditorio de la Universidad. El público al que se dirige principalmente la Comunidad Universitaria, el público que esté interesado en estos temas y los enlaces de Transparencia de los Ayuntamientos a quienes les vamos a extender una invitación particular, así como los Representantes de Partidos Políticos y las Asociaciones Civiles, porque bueno también estamos abordando un par de temas que pudieran resultarles de interés. Se plantea que el impacto, por tanto, sea en todo el Estado y que podamos generar también una repercusión y una proyección importante, a fin de que la mayor parte o buena parte de los michoacanos estén enterados y tengan esta posibilidad también de acceder, la cual no tendrá ningún costo y al finalizar la misma se les otorgara una constancia con valor curricular expedida por las dos instituciones académicas que nos están acompañando en la organización. Sería cuanto Presidente. -----

**Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Bien, muchísimas gracias. Doy la bienvenida a la Representante de Morena a la sesión de este Comité de Transparencia. No sé si hubiera algún comentario de este punto respecto del Programa de Capacitación, que evidentemente busca dimensionar aún más el tema de la Transparencia frente a lo electoral, yo diría, ayer insisto la mesa que tuvimos creo que fue muy enriquecedora porque se pudo dar cuenta de muchos temas que podríamos estar trabajando precisamente en estos foros, en estos eventos que sin duda nos dan la oportunidad de encontrar alternativas para solventar problemas que se puedan ir presentando durante el Proceso Electoral, frente a temas de Transparencia pero sobre todo

ACTA No. IEM-CT-SORD-02/2020

creo que Protección de Datos Personales, creo que está siendo uno de los temas que en materia electoral se vuelve muy atractivo. Adelante Representante.-----

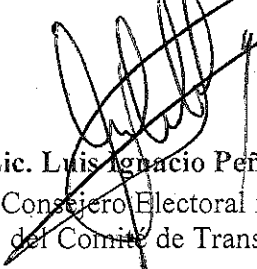
**Representante Suplente del Partido Morena, Lic. Marcela Barrientos García.-** Perdón, ¿en el Instituto se van a valorar los tópicos para que ellos nos los puedan impartir o va a ser sugerencia también de Partidos Políticos?-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Estamos tomando en cuenta las sugerencias que ya nos han hecho, de echo de este modo se les está haciendo la invitación y también se están eligiendo los perfiles en la idea de que bueno podamos pedirles que se enfoquen en ciertos rubros, sin embargo específicamente el tema ellos lo proponen con base en una sugerencia que nosotros les hacemos.-----

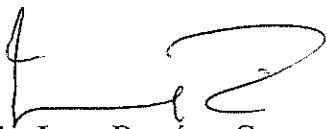
**Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** Así es, bien y se le estará haciendo del conocimiento previamente invitación a cada uno de estos eventos que como pueden ver prácticamente abarca todo el año, digamos pensando que en noviembre y diciembre la carga laboral de proceso será mayúscula por eso se previó prácticamente de aquí a octubre. Bien no sé si hubiera algún otro comentario respecto de este punto, si no fuera así pasamos al último que sería asuntos generales, no sé si alguno quisiera incorporar algún asunto general, ¿de parte de la Secretaría algún asunto general?-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** No Presidente, ninguno.-----

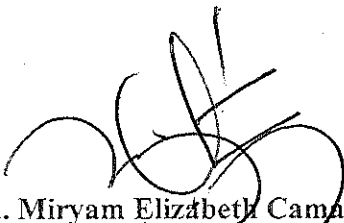
**Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.-** ¿Compañeros? De parte de esta Presidencia tampoco, por lo que damos por terminada la sesión ordinaria siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día de su inicio. Muchísimas gracias.-----



Lic. Luis Ignacio Peña Godínez  
Consejero Electoral integrante  
del Comité de Transparencia



Lcd. Irma Ramírez Cruz  
Consejera Electoral integrante provisional  
del Comité de Transparencia



Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez  
Secretaria Técnica  
del Comité de Transparencia



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CT-SORD-02/2020

Quien suscribe, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 37, fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán y 17 fracción XII del Reglamento Interior de este Órgano Electoral, **HAGO CONSTAR:** que la presente acta corresponde a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral celebrada el 20 veinte de febrero de 2020 dos mil veinte, por los entonces Consejeros integrantes de dicho Comité, el Dr. Humberto Urquiza Martínez, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez y la Secretaria Técnica Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez; cuyo contenido, fue aprobada en Sesión Ordinaria de 21 veintiuno de mayo de 2020 dos mil veinte, por los actuales Consejeras y Consejeros integrantes del Comité Lic. Irma Ramírez Cruz y Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, así como la Secretaria Técnica Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. Doy Fe.